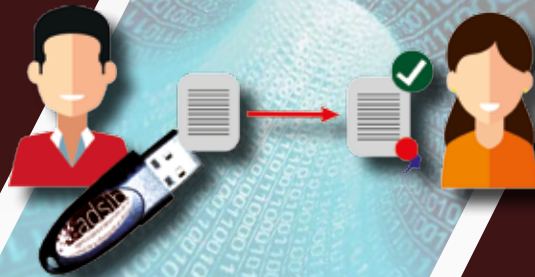




Vicepresidencia del Estado
Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional
BOLIVIA



¿CÓMO SOLICITAR EL CERTIFICADO DIGITAL?

Cartilla informativa

Entidad Certificadora Pública



agencia para el desarrollo de la
sociedad de la información en Bolivia

Solicitud del certificado digital



La firma digital es una herramienta informática que provee un máximo nivel de seguridad para proteger la identidad del signatario y la integridad de los documentos firmados. Un documento firmado digitalmente tiene la misma validez jurídica que otro firmado a mano.

Para firmar un documento digital el usuario dispondrá de un dispositivo de hardware denominado *token*, que contiene su llave privada. Tras insertar el dispositivo en el equipo y digitar la contraseña, el usuario podrá firmar la cantidad de documentos que requiera.

La Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (ADSIB) certifica la identidad de la persona y la posesión de la clave privada; el contenido de los documentos firmados por cada cliente es de su exclusiva responsabilidad.

El presente documento tiene la finalidad de explicar paso a paso el procedimiento para solicitar y obtener el certificado digital otorgado por la ADSIB, como Entidad Certificadora Pública en Bolivia.

PASO 1 Identificar el tipo de certificado a solicitar



A continuación se detalla los tipos de certificados que se pueden solicitar a la ADSIB. El solicitante debe identificar el que se adecúe a sus actividades económicas o laborales.

Persona natural

Persona que ejerce derechos y cumple obligaciones a título personal.

Uso	Firma de documentos, protección de correo electrónico, autenticación en sitio web, firma de código informático.
Costo	Bs 195
Requisitos	<ul style="list-style-type: none">• Carnet de identidad o carnet de extranjero.• Última factura de pago de luz, agua o teléfono que permita verificar su dirección actual.• Dispositivo que permita firmar un documento, donde sea almacenado y custodiado el certificado digital (<i>token</i> o tarjetas inteligentes –smart cards–), que cumpla con el estándar FIPS 140-2.

Persona jurídica

Se certifica la identidad de la persona que representa a una organización, a nombre de la cual ejerce derechos y cumple obligaciones.



Uso	Firma de documentos, protección de correo electrónico, autenticación en sitio web, firma de código informático.
Costo	Bs 370
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> • Carnet de identidad o carnet de extranjero. • Autorización a la persona jurídica (original), firmada por el representante legal. • Certificado de inscripción al padrón nacional de contribuyentes biométrico digital (PBD-II) y/o documento de exhibición del NIT (Número de Identificación Tributaria). • En función al tipo de información que utiliza una organización las claves pública y privada podrán ser emitidas a: <ul style="list-style-type: none"> • Dispositivo que permita firmar un documento, donde sea almacenado y custodiado el certificado digital (<i>token</i> o tarjetas inteligentes –smart cards–), que cumpla con el estándar FIPS 140-2. • Software donde sea almacenado el certificado digital que permita firmar uno o varios documentos y que cumpla con sistemas de seguridad reconocidos internacionalmente, garantizando la confiabilidad del mismo a sus usuarios o signatarios.

PASO 2 Obtener una cuenta de usuario

Se debe ingresar al sitio firmadigital.bo y presionar sobre el botón REGISTRATE.



Según el tipo de certificado que el solicitante requiera, se deberá ingresar datos personales, datos organizacionales y posteriormente seleccionar la opción CREAR CUENTA. Los campos con un asterisco rojo (*) son obligatorios.

A) Ejemplo para persona natural:

Crear cuenta

Datos personales

Correo electrónico* micomoelectronica@combo.com

Contraseña* _____

Confirma contraseña* _____

Nombre* Alberto Carlos Apellido* Sara Charo

Tipo documento Carné de identidad Carné extranjero

Número documento* 11111111111111111111 (00111111111111111111)

Celular* 70095173 Teléfono* 4821122

WF 8914872017 Dirección* Calle 8 Orosqui #1425

Datos organizacionales

Unidad organizativa _____

Cargo público _____ Cargo representante legal _____

CREAR CUENTA

B) Ejemplo para persona jurídica:

Crear cuenta

Datos personales

Correo electrónico* micomoelectronica@combo.com

Contraseña* _____

Confirma contraseña* _____

Nombre* Alberto Carlos Apellido* Sara Charo

Tipo documento Carné de identidad Carné extranjero

Número documento* 11111111111111111111 (00111111111111111111)

Celular* 70095173 Teléfono* 4821122

WF 8914872017 Dirección* Calle 8 Orosqui #1425

Datos organizacionales

Unidad organizativa Unidad organizativa

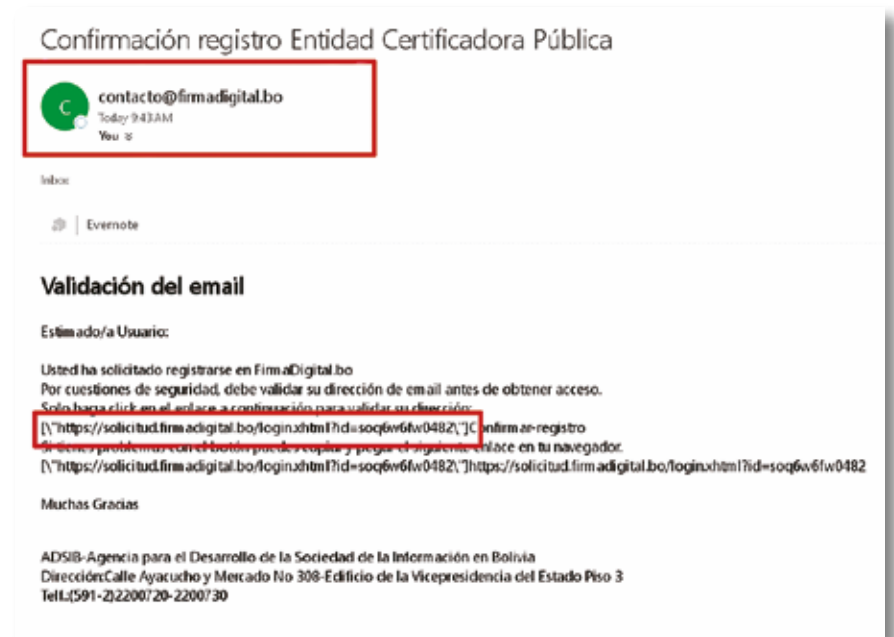
Cargo público _____ Cargo representante legal Cargo representante legal

CREAR CUENTA

Hecho lo anterior, el sistema informará al solicitante acerca de la correcta recepción de la solicitud de registro y anunciará el envío de un mensaje de verificación al correo ingresado.

A continuación, se debe acceder a la bandeja de entrada del correo ingresado al momento de registrar la cuenta.

El correo es remitido por **contacto@firmadigital.bo**, se debe acceder al enlace indicado en la descripción, para habilitar la cuenta de usuario creada:



La cuenta fue habilitada, el sistema redireccionará al usuario a la página principal.

adsib
Institución Núcleo **Firma Digital** Registro

firmaDigital Iniciar sesión

Iniciar Sesión

Correo electrónico

Contraseña

INGRESAR

[Ayuda](#)

[¿No tienes una cuenta todavía? Consigue una.](#)
[¿Has olvidado tu contraseña?](#)

Prácticas y Políticas de Certificación Lista de Revocación Certificado de la Entidad Certificadora Atención al usuario Tarifas

PASO 3 Solicitar el certificado digital

Para solicitar el certificado digital se debe ingresar el correo empleado para el registro de cuenta, junto con la contraseña.

La primera pantalla que se visualiza no contiene solicitudes (pantalla en blanco). Se debe presionar sobre la opción SOLICITAR, ubicada en el menú superior derecho.

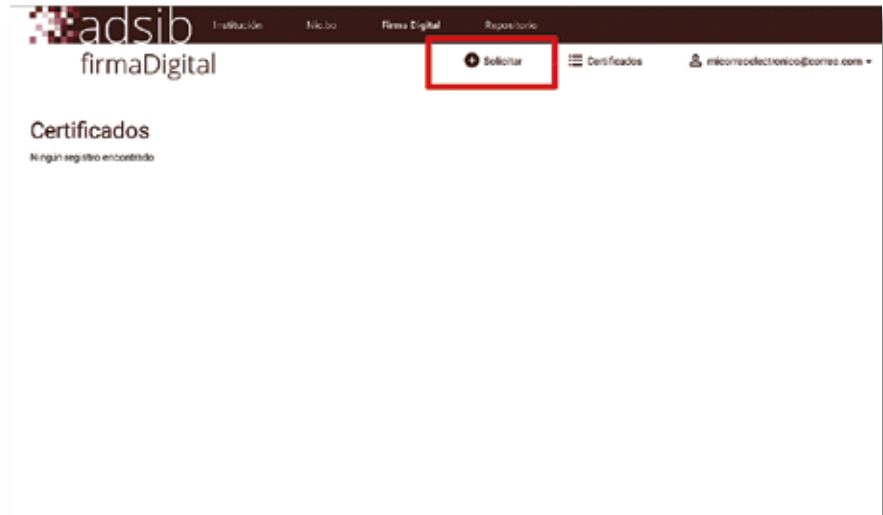
Iniciar Sesión

micorreoelectronico@correo.com

INGRESAR

Ayuda

¿No tienes una cuenta todavía? Consigue una.
¿Has olvidado tu contraseña?



A continuación, se debe elegir el tipo de certificado requerido Ej: persona jurídica. Luego presionar la opción ACEPTAR.



Hecho esto, se accederá a la bandeja de entrada del correo del solicitante, donde se indica los documentos que se debe presentar en oficinas de la ADSIB.

PASO 4 Presentar la documentación

El usuario deberá generar su par de claves (pública y privada) y subir la clave pública al sistema de solicitud. Si fuera necesario, la unidad de Soporte Técnico de la ADSIB le colaborará para generar el par de claves y subir la clave pública al sistema.

Luego debe apersonarse a las oficinas de ADSIB con todos los documentos indicados en el correo, además de su *token**

En caso de presentar irregularidades en la documentación presentada, un representante de la ADSIB se comunicará con el solicitante.



Nota.- Los requisitos varían según el tipo de certificado, aspecto que ha sido explicado al inicio del presente documento.

* La adquisición del *token* es responsabilidad de cada usuario.

PASO 5 Realizar el pago por certificado

- El solicitante recibirá un correo electrónico con las instrucciones para que realice el depósito bancario en cualquier sucursal del Banco Unión.
- La entidad bancaria entregará el comprobante de depósito al solicitante.
- Luego se debe acceder a <https://solicitud.firmadigital.bo/> e ingresar con su cuenta de usuario.
- A continuación, se debe presionar la opción COMPROBANTE DE PAGO.



The screenshot shows the 'firmaDigital' web application interface. At the top, there is a navigation bar with the ADSIB logo and menu items: 'Institución', 'Inicio', 'Firma Digital', and 'Repositorio'. Below the navigation bar, there are icons for 'Solicitar', 'Certificados', and 'Asesoría'. The main content area is titled 'Comprobante de pago' and contains the following form fields:

- Número de depósito ***: 1112123218
- Archivo ***: Adjuntar archivo comprobantePago-comprobantePago-100 (31) X
- Datos Factura**
 - Nombre ***: ALBERTO CARLOS SOSA CHAVEZ
 - Número nif ***: 13153541

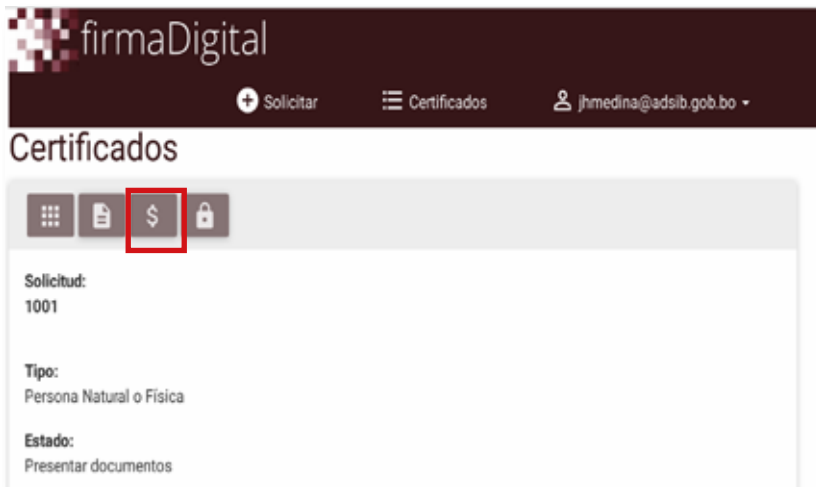
At the bottom of the form, there are two buttons: 'GUARDAR' and 'ATRÁS'. The 'GUARDAR' button is highlighted with a red rectangular box.

- Se debe ingresar los datos del comprobante de pago y presionar la opción GUARDAR.
- Una vez concluido este proceso, el técnico en facturación de la ADSIB emitirá la factura correspondiente.
- La factura electrónica generada será enviada a la dirección de correo electrónico, nombre y número de identificación tributaria registrados en la cuenta de usuario para este propósito.

Pago con CPT

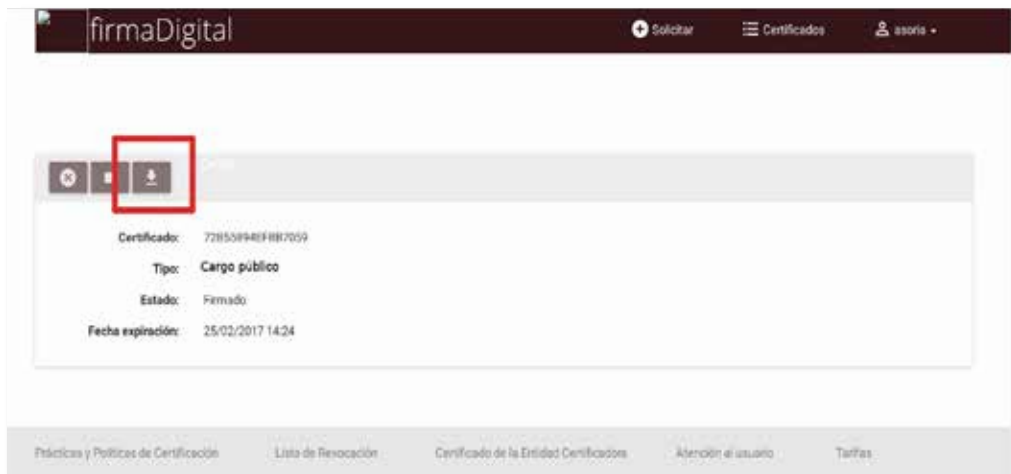
- Desde abril 2018 está disponible la nueva opción de pago por el servicio de emisión y/o renovación de Certificado Digital con el uso de Código de Pago de Trámite – CPT, que es el identificador de un proceso de pago registrado, el código se genera en el sistema www.firmadigital.bo código de doce dígitos en bloques de cuatro números con el que se puede hacer el pago mediante los distintos canales del Banco Unión S.A. Con esta forma de pago ya no necesitas adjuntar ni presentar comprobante pago.

- En UNINet y UNIMovil en la opción Pago de Trámites - Pago de Trámites del Estado, introducir el CPT.
- En cajas con su Carnet de Identidad mencione que realizará depósito mediante la Plataforma de Pago de Trámites - AGETIC e indique el CPT



PASO 6 Emisión del certificado digital

- La ADSIB verificará el depósito y procederá a la emisión del certificado en un plazo máximo de 72 horas.
- Una vez que el certificado haya sido emitido, se le notificará por correo electrónico al solicitante para que lo descargue desde su cuenta en el sistema.



PASO 7 Realizar la firma digital

Concluido el proceso de solicitud, el usuario podrá emplear su certificado para firmar documentos digitalmente, para ello existen programas según el sistema operativo que se tenga instalado en el computador. Ver tabla adjunta:

Programa	Referencia	Windows	MAC	GNU/Linux
Adobe Acrobat Reader	https://get.adobe.com/es/reader/otherversions	●	●	
ClickSign	http://www.clicksignworld.com	●		
OpenSignature	http://opensignature.org/			●
LibreFirma	https://alkaid.cr/productos/librefirma	●	●	●
Sinadura	http://www.sinadura.net/	●		●



El uso del software libre constituye una política del Estado boliviano, como un medio para democratizar el acceso a las TIC. En este entendido, se recomienda la plataforma GNU/Linux. Las celdas con viñetas verdes refieren a programas de uso libre y accesibles para el usuario.



www.adsib.gob.bo